

I N F O R M E 2 0 2 2



TASK FORCE
ON CLIMATE-RELATED
FINANCIAL
DISCLOSURES



LABORAL
kutxa

Índice

0. Introducción y descripción general del informe	3
0.1. Introducción	4
0.2. Descripción general del informe	7
1. Gobernanza	9
1.1. Consejo Rector	11
1.2. Dirección	13
Comité de Sostenibilidad	13
Equipo de Sostenibilidad	14
Oficina de Sostenibilidad	15
2. Estrategia	16
2.1. Riesgos y oportunidades del cambio climático	18
2.2. Impacto en el negocio, la estrategia y la planificación financiera	24
2.2.1. Identificación y cuantificación de impactos	24
2.2.2. Gestión de los impactos	26
Productos	26
Personas	27
Bases de datos	28
2.3. Análisis de escenarios y estrategia de resiliencia	30
2.3.1 Análisis de escenarios	30
2.3.2. Estrategia de resiliencia	31
3. Gestión del riesgo	32
3.1. Proceso de identificación y evaluación de riesgos	33
3.2. Proceso de gestión de riesgos	34
3.3. Integración en la gestión general de riesgos	35
4. Objetivos y métricas	37
4.1. Métricas	38
4.2. Emisiones - huella de carbono	41
4.3. Objetivos	42
5. Planes de futuro e iniciativas relacionadas con el cambio climático	44



Introducción y descripción general del informe

0.1. INTRODUCCIÓN

Cambio climático y el sector financiero

La actividad humana está alterando el medio ambiente a una escala y dimensión sin precedentes. El consenso científico establece que esta alteración es ya imparable, por lo que los esfuerzos y objetivos que se están estableciendo van dirigidos a minimizar y mantener bajo relativo control estas transformaciones. Fenómenos como temperaturas especialmente elevadas, tormentas catastróficas, sequías, desertificación, pérdida de especies y biodiversidad, incendios, inundaciones o elevación del nivel del mar, constituyen algunas de las consecuencias de este cambio climático con las que nos enfrentamos.

El sector financiero, como herramienta fundamental del funcionamiento del sistema económico, se va a ver profundamente afectado por esta circunstancia principalmente por dos vías:

- Por un lado, los impactos del cambio climático ya se están haciendo sentir en los riesgos de la actividad bancaria, en los valores de las garantías y colaterales de las financiaciones o en la rentabilidad de las inversiones. Estos impactos se irán agravando con el paso del tiempo.
- Al mismo tiempo, la adaptación al nuevo escenario ambiental y a una economía más sostenible y descarbonizada va a suponer una transformación del modelo económico con importantes implicaciones financieras, incluidos los riesgos asociados.

Concretamente, desde el punto de vista de los riesgos, se suelen distinguir dos tipos de riesgos relacionados con el cambio climático:

- Físicos: son los producidos por fenómenos meteorológicos extremos que afectan directamente al valor de los activos.

- De transición: reflejan los riesgos y oportunidades que se generan durante la transición a una economía baja en carbono, como pueden ser las restricciones en materia legal o los cambios en las tendencias del mercado.

LABORAL Kutxa es consciente de la magnitud del reto ambiental que se le presenta al sector financiero. Al mismo tiempo, como cooperativa de crédito, desde sus orígenes ha mantenido un compromiso con el progreso de la sociedad y con la contribución a lograr un modelo económico justo y sostenible. En estos momentos, progreso económico y reparto justo de la riqueza están íntimamente relacionados con el cuidado del medioambiente y con la transformación económica necesarias para adaptarse a los retos climáticos y ambientales.

Pese a que históricamente el foco principal de su propósito como cooperativa haya sido el social, la preocupación ambiental también ha estado presente. Un ejemplo de ello es el haber sido, hace más de veinte años, la primera entidad financiera del Estado en obtener la certificación ambiental ISO 14001 que garantiza la adecuada gestión del impacto directo de la actividad.

Objetivo de este informe

El TCFD (Task Force on Climate-Related Financial Disclosures) es un grupo de trabajo del Consejo de Estabilidad Financiera (Financial Stability Board, FSB, por sus siglas en inglés) que tiene como misión analizar los riesgos físicos y de transición asociados al cambio climático. Su trabajo resulta de gran importancia para que las empresas puedan evaluar y administrar correctamente las contingencias asociadas al clima y sean capaces de mitigar los riesgos que el cambio climático ejerce sobre sus organizaciones.

En junio de 2017, el TCFD publicó una serie de recomendaciones cuyo objetivo es mejorar la comprensión de los inversores sobre el impacto de los riesgos climáticos en las diferentes empresas y reducir el riesgo de shock financiero en la economía debido al cambio climático. Esta información resulta clave para que los inversores puedan adoptar decisiones más maduras sobre sus inversiones, y evaluar exposiciones a corto, medio y largo plazo.

LABORAL Kutxa ha decidido realizar este segundo informe siguiendo las recomendaciones del TCFD como una muestra de transparencia y de compromiso en afrontar los grandes retos que enfrentamos. Tal y como se ha explicado, el compromiso ambiental de LABORAL Kutxa tiene una trayectoria dilatada. Sin embargo, en este momento es necesario reforzar el esfuerzo para contribuir a transformar el modelo económico actual hacia otro más sostenible.

Al mismo tiempo, como entidad financiera, la integración de los riesgos ambientales y de cambio climático es una necesidad también dada la magnitud del impacto de los riesgos directos y de transición en la economía.



Destinatarios

Mediante este informe LABORAL Kutxa quiere hacer un ejercicio voluntario de transparencia y dar a conocer su política y gestión de riesgos climáticos a su clientela, plantilla, reguladores y a la sociedad en su conjunto.

Igualmente, este TCFD es un paso más de LABORAL Kutxa en su compromiso con la sostenibilidad, alineándose así con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y los Principios de Banca Responsable de las Naciones Unidas, de los cuales LABORAL Kutxa es uno de sus 130 miembros fundadores.

Cobertura del informe

En 2021 LABORAL Kutxa ya realizó su primer informe TCFD, donde resumía de forma generalizada la gestión de la Entidad sobre el cambio climático en áreas como la gobernanza, estrategia, gestión del riesgo y objetivos y métricas. En 2022, sin embargo, ha decidido dar un paso más y realizar dicho informe basándose en el manual TCFD report playbook, elaborado por UNEP-FI junto con Ernst & Young y el Institute of International Finance (IIF). Este manual permite comparar el informe con el de otras entidades que sigan esta guía, así como ampliar la información de años anteriores y abarcar un ámbito mayor.

Por lo tanto, este nuevo informe supone un avance respecto al realizado en el año 2021. Este segundo informe coincide además con el importante impulso que han tomado en el último año los temas referentes a sostenibilidad para LABORAL Kutxa. Estos avances se explican con mayor detalle a lo largo del informe. No obstante, es su voluntad ir mejorando y profundizando en la información divulgada en el informe en las actualizaciones anuales.



0.2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INFORME

Gobernanza	Estrategia	Gestión del riesgo	Métricas y objetivos
<p>A) El Consejo Rector es el máximo órgano de gobierno del Grupo LABORAL Kutxa , encargado de definir su estrategia y llevar a cabo tanto la vigilancia como la supervisión de los riesgos en los que incurre. Es el máximo responsable de la gestión medioambiental y del cambio climático.</p> <p>Los aspectos referentes a los riesgos de sostenibilidad y del cambio climático, su integración y análisis, se incorporan dentro de las funciones del Comité de Riesgos, dependiente del Consejo Rector.</p>	<p>A) Se ha realizado un primer análisis cualitativo. Las principales conclusiones de este primer análisis son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que tanto los riesgos como las oportunidades se materializarán a medio y especialmente a largo plazo. • En el c/p el impacto financiero estimado parece ser limitado, aunque puede estar siendo ya relevante en determinados sectores. 	<p>A) Todos los aspectos específicos referentes a los riesgos, su integración y evaluación, también en lo relacionado con el cambio climático, son funciones del Comité de Riesgos. Acorde a las expectativas regulatorias del BCE, la aproximación a la integración de los riesgos de sostenibilidad y cambio climático es el de incorporarlos a las categorías de riesgos tradicionalmente gestionadas ya (de crédito, de mercado, etc.).</p>	<p>A) Con respecto al desempeño ambiental directo, consecuencia de disponer de la certificación ISO 14001 existe una batería de indicadores.</p> <p>Se ha calculado el Ratio GAR (Green Asset Ratio).</p>
<p>B) En 2022 se ha implantado una gobernanza de la sostenibilidad que incluye un Comité de Sostenibilidad en el que están presentes las personas que componen el Consejo de Dirección, un Equipo de Sostenibilidad para implantar la Hoja de Ruta, y se ha creado una Oficina de Sostenibilidad para impulsar y coordinar las iniciativas en materia de sostenibilidad. Se reporta, al menos trimestralmente al Consejo Rector, máximo responsable del control de los riesgos y de la estrategia general del Grupo.</p>	<p>B) La eficiencia energética de la cartera inmobiliaria hipotecada es muy baja. El 31,1% de los inmuebles disponen de las calificaciones energéticas F y G.</p> <p>Tras valorar los riesgos y oportunidades del cambio climático, así como su horizonte temporal, se han identificado las líneas de acción: productos de inversión y financiación, seguros, formación y mejora de los datos.</p>	<p>B) LABORAL Kutxa fija en su marco de apetito al riesgo (Risk Appetite Framework), su apetito al riesgo, que actualiza todos los años (Risk Appetite Statemente, RAS).</p>	<p>B)</p> <p>Alcance 1: 213 Alcance 2: 0 Alcance 3: 940</p> <p>Emisiones totales (Tn CO2): 1.153</p> <p>Un reto pendiente de afrontar es el de medir la huella de carbono de las carteras de inversión y financiación.</p>
	<p>C) No se ha realizado un análisis de escenarios específico para mejorar la resiliencia estratégica y explorar vulnerabilidades climáticas. Como resultado del análisis de riesgos y oportunidades se considera que los riesgos climáticos que con mayor fuerza afectan a la Entidad son los de transición hacia una economía baja en carbono.</p>	<p>C) En 2022 se han introducido en el marco de apetito al riesgo o RAS 3 indicadores relativos a los riesgos ESG.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ratio de riesgo en sectores de análisis con Riesgo ESG. • Ratio de inversión hipotecaria en viviendas con baja calificación energética. • Ratio de inversión crediticia hipotecaria en viviendas con riesgo climático directo alto. 	<p>C) Objetivos estratégicos 2019-2022:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reducir en un 75% las emisiones de CO2. • Reducción del 30% en el consumo papel. • Alcanzar un 40% en las compras a empresas proveedoras de cercanía. <p>Existen un Plan de Gestión de Sostenibilidad y un Plan Ambiental 2022 con compromisos, acciones y objetivos.</p>



Governanza



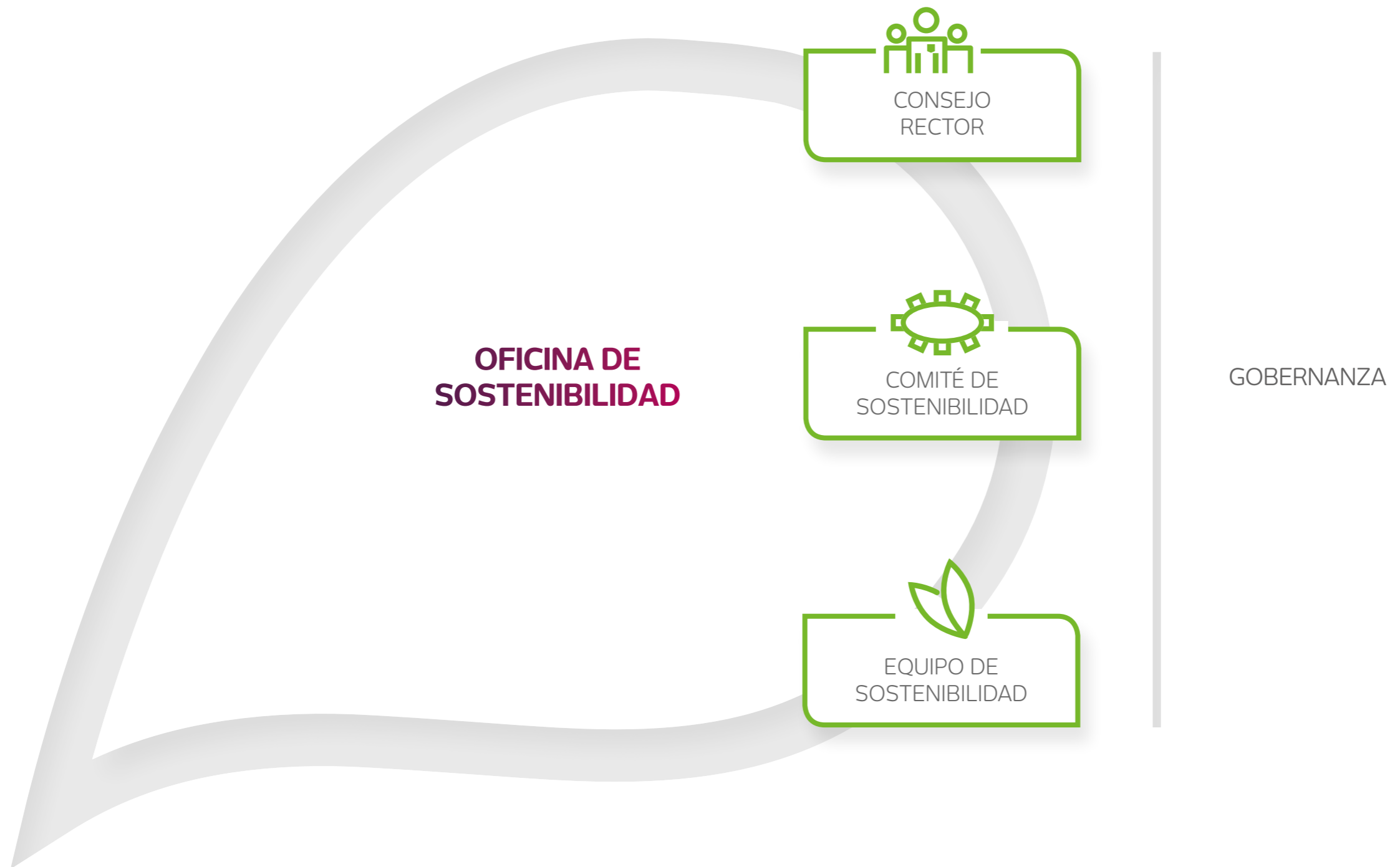
LABORAL Kutxa ha aprobado a principios del 2022 una Política de Sostenibilidad que tiene como objetivo alinear las líneas de actuación de la Entidad con los Principios de Banca Responsable y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Esta política define y establece los principios básicos de actuación de LABORAL Kutxa en materia de sostenibilidad. Por lo tanto, además de los asuntos sociales y de gobernanza, incluye también los temas relacionados con el medioambiente y el cambio climático exigidos por el TCFD.

Esta Política de Sostenibilidad tiene dos objetivos primordiales. Por una parte, recalcar el compromiso de colaboración y el grado de implicación de LABORAL Kutxa con la sociedad y sus grupos de interés en la transición hacia un modelo económico sostenible. Y, por otra parte, establecer los principios que regirán la estrategia de sostenibilidad con una visión de largo plazo. Se pretende, tanto maximizar la creación de valor para la sociedad y los grupos de interés, como gestionar eficazmente los riesgos y oportunidades ambientales, sociales y de gobernanza.

Para poder alcanzar estos objetivos se ha establecido un modelo de gobernanza que se describe a continuación. Como elemento estratégico para LABORAL Kutxa, la sostenibilidad implica a la Alta Dirección de la Entidad. Al mismo tiempo, al ser un tema transversal, afecta a todas y cada una de las áreas.



Para diseñar e implementar la estrategia de sostenibilidad del Grupo LABORAL Kutxa, así como para la integración de los riesgos y oportunidades del cambio climático, se ha implantado una gobernanza de la sostenibilidad que se resume en la siguiente imagen.



1.1. CONSEJO RECTOR

Es el máximo órgano de gobierno de LABORAL Kutxa, encargado de representar a la Entidad, definir su estrategia y llevar a cabo tanto la vigilancia como la supervisión de los riesgos en los que incurre.

En el ámbito de la sostenibilidad es responsable de aprobar en última instancia, a propuesta del Comité de Sostenibilidad, la Política de Sostenibilidad, así como cualquier modificación futura. Además, deberá recibir la información necesaria, desde distintos órganos, para llevar a cabo un adecuado seguimiento de la implantación de la estrategia de sostenibilidad y de los riesgos asociados. Por lo tanto, en LABORAL Kutxa su máximo órgano de gobierno es el máximo responsable de la gestión medioambiental y del cambio climático.

La estrategia de sostenibilidad comprende, entre otros aspectos:

- Marca y estrategia (Green ambition).
- Modelo de gestión de riesgos y capital.

- Política de comunicación a la clientela e inversores.
- Rediseño de los procesos de negocio.
- Decisiones de inversión.
- Catálogo de productos y servicios: adaptación de existentes y nuevos.
- Modelo organizativo (formación y asimilación de los nuevos principios y modelos operativos).

El Consejo Rector será el responsable último de garantizar el cumplimiento de las obligaciones impuestas por la normativa en esta materia, así como de la Política de Sostenibilidad. Al mismo tiempo, adoptará las medidas necesarias, en caso de que la Política de Sostenibilidad no se esté aplicando adecuadamente. Para ello, deberá dotar a la Entidad de los medios suficientes para llevar a cabo sus obligaciones en materia de sostenibilidad. El Consejo Rector estará informado en todo momento, por el resto de las áreas de la Entidad, sobre cualquier circunstancia que afecte al cumplimiento.

Para garantizar el cumplimiento de la estrategia, las políticas, los requerimientos normativos, las expectativas supervisoras y el plan anual recibirá descargos, al menos, trimestrales y aprobará, dentro del Plan de Gestión, el Plan de Sostenibilidad.

Las funciones y responsabilidades del Consejo Rector en el ámbito de la sostenibilidad son:

- Definir la estrategia de sostenibilidad y el apetito al riesgo.
- Gestionar el posicionamiento estratégico de LABORAL Kutxa en materia de sostenibilidad.
- Aprobar las nuevas políticas de sostenibilidad desarrolladas, así como las políticas de LABORAL Kutxa modificadas para incorporar la sostenibilidad.
- Modificar la estructura de gobernanza en sostenibilidad (crear comités, asignar funciones y responsabilidades).
- Supervisar la implementación de la hoja de ruta en materia de sostenibilidad.

- Supervisar los controles internos para la identificación, medición y gestión de los riesgos derivados de la sostenibilidad.
- Aprobar los informes de divulgación de información no financiera.
- Gestionar y decidir sobre las certificaciones y memberships a adoptar.
- Comunicar interna y externamente el compromiso con la sostenibilidad e informar sobre los avances logrados de manera transparente.

Los aspectos específicos referentes a los riesgos de sostenibilidad y del cambio climático, su integración y análisis, se incorporan dentro de las funciones del Comité de Riesgos, dependiente del Consejo Rector. Los riesgos de sostenibilidad, además de ser un ámbito reciente de actuación, presentan algunas características diferenciales que los hacen especialmente complejos de valorar. La ambición del Grupo es avanzar progresivamente en su conocimiento y adecuada integración.

El esquema que subyace dentro de la organización de la gestión y control de este riesgo dentro de las diferentes direcciones está basado en tres líneas de defensa, donde las áreas responsables gestionan los riesgos ambientales, climáticos y de sostenibilidad, bajo prismas de responsabilidades diferenciados:

- Primera línea. Las diferentes áreas responsables, así como la Oficina de Sostenibilidad.
- Segunda línea. Control Global del Riesgo, con la colaboración de Cumplimiento Normativo.
- Tercera línea. Auditoría Interna.

El Comité de Riesgos es informado trimestralmente de los indicadores establecidos de riesgo climático.

Dos miembros del Consejo Rector, entre ellos el presidente, completaron un Programa de Desarrollo Directivo en Finanzas Sostenibles con módulos específicos de riesgos climáticos. En mayo de 2022 todos los miembros del Consejo Rector han realizado una formación de 5 horas impartida por AFI: Formación en Sostenibilidad enfocada a Riesgos para el Consejo.

Los miembros del Consejo Rector no reciben remuneración por su labor, por lo que no existe relación entre esta y la gestión de los riesgos climáticos.

1.2. DIRECCIÓN

COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD

El Comité de Sostenibilidad es un órgano especializado del Consejo de Dirección de LABORAL Kutxa, el cual tiene entre sus funciones la misión de traccionar la implantación de una estrategia de sostenibilidad.

El Comité de Sostenibilidad es el responsable de garantizar la ejecución de la estrategia y los planes de gestión fijados por el Consejo Rector. Para ello llevará a cabo seguimiento de las acciones en marcha y aplicará las medidas necesarias para lograr la adaptación de la Entidad al posicionamiento en finanzas sostenibles establecido en la estrategia.

La composición del Comité de Sostenibilidad incluye a todos los miembros del Consejo de Dirección, el máximo órgano ejecutivo de LABORAL Kutxa, así como a dos personas de la Oficina de Sostenibilidad. Adicionalmente, serán invitados al Comité aquellas personas de la Entidad que estén implicadas en la gestión directa de

los distintos aspectos relativos a sostenibilidad que pudieran darse en cada momento.

Las principales áreas de actuación del Comité de Sostenibilidad son las siguientes:

- Proponer al Consejo Rector la estrategia de sostenibilidad de LABORAL Kutxa.
- Implementar la hoja de ruta definida para incorporar la sostenibilidad en la actividad de LABORAL Kutxa.
- Facilitar la coordinación entre los diferentes comités y áreas para el desarrollo efectivo de la hoja de ruta.
- Establecer hitos y metas sobre los distintos ámbitos señalados en la hoja de ruta mediante la definición de indicadores clave de rendimiento y hacer un seguimiento de estos.
- Establecer vínculos entre la Política de Sostenibilidad y el seguimiento de eventos y las tendencias de mercado.
- Elaboración de planes de acción.
- Seguimiento de las amenazas, oportunidades e hitos externos relevantes.
- Realizar un seguimiento de las mejores prácticas de mercado en sostenibilidad.
- Identificar las iniciativas y estándares internacionales que mejor se adecúan al mensaje que LABORAL Kutxa quiere trasladar a sus grupos de interés y la propuesta de actuación sobre los mismos.
- Identificar y desarrollar una propuesta de cumplimiento de futuros requisitos regulatorios aplicables en materia de sostenibilidad y actividad de LABORAL Kutxa.
- Impulsar la mejora continua en la integración de la sostenibilidad.
- Proponer nuevas oportunidades de desarrollo para LABORAL Kutxa en materia de sostenibilidad vinculada a la actividad financiera y de seguros.
- Proponer la modificación o supervisión de políticas en el ámbito de sostenibilidad.
- Definición de orientaciones informadas al Consejo Rector sobre cualquier cuestión planteada en este ámbito.

Con carácter ordinario se reunirá 4 veces al año. No obstante, el Comité puede reunirse con carácter extraordinario si así se considera.

Todas las personas del Comité de Sostenibilidad tienen establecidos objetivos ligados a su retribución variable vinculados a Sostenibilidad. Los objetivos hacen referencia a la consecución de las metas planteadas en el Plan de Gestión de Sostenibilidad, incluidas las referentes a la integración de los riesgos de sostenibilidad y del cambio climático.

EQUIPO DE SOSTENIBILIDAD

Se ha creado un Equipo de Sostenibilidad cuyo propósito es el desarrollo de la hoja de ruta para incorporar la sostenibilidad en la actividad financiera de LABORAL Kutxa en el corto plazo. Es el encargado de implantar día a día la Política de Sostenibilidad aprobada por el Consejo Rector y ejecutada por el Comité de Sostenibilidad.

Este equipo está formado por responsables de las diferentes áreas que componen LABORAL Kutxa como Negocio, Cumplimiento Normativo, Soporte de Riesgos, Control Global del Riesgo o Comunicación, a los que se une la Oficina de Sostenibilidad.

Estas son las funciones que se le asignan:

- Plantear posibles nuevas acciones a poner en marcha dentro de la estrategia de sostenibilidad, así como las líneas del Plan de Gestión.
- Hacer descargo de los avances correspondientes conseguidos en la implantación del Plan de Sostenibilidad en las reuniones del equipo.
- Proporcionar los indicadores o KPIs a reportar al Comité de Sostenibilidad y Consejo Rector.
- Por delegación del Comité de Sostenibilidad, será la responsable de ejecutar las acciones necesarias.
- Existirán equipos de trabajo específicos para poner en marcha proyectos transversales.

El Equipo de Sostenibilidad se reúne con una periodicidad mínima de 4 veces al año.

OFICINA DE SOSTENIBILIDAD

Para impulsar y coordinar las iniciativas en materia de sostenibilidad dentro del Grupo LABORAL Kutxa se ha creado una Oficina de Sostenibilidad. Sus funciones son las siguientes:

- Aportar visión global, coherencia y sentido a las diferentes iniciativas en sostenibilidad, alineadas con la estrategia de LABORAL Kutxa.
- Ayudar a definir las líneas generales del Plan de Gestión anual y del Plan Director a medio plazo.
- Planteamiento de nuevas líneas de acción y objetivos.
- Dinamización, seguimiento y coordinación de los grupos de trabajo y del equipo de sostenibilidad, así como de la implantación de la hoja de ruta y del Plan de Gestión anual.

- Servicio, sensibilización y apoyo a las diferentes áreas para la consecución de los objetivos establecidos y para la integración de la sostenibilidad de manera transversal en las políticas, procesos, productos y servicios.
- Coordinación con Área de Riesgos para el control y seguimiento de los riesgos de sostenibilidad.
- Secretaría técnica del Comité de Sostenibilidad.
- Interlocución interna y externa en materia de sostenibilidad.
- Divulgación / Reporting de sostenibilidad, así como su comunicación interna.
- Prospección y vigilancia en materia de sostenibilidad.

Más adelante, en el tercer apartado destinado a la Gestión del Riesgo, se desarrolla el funcionamiento del Comité de Riesgos y las distintas líneas de defensa de LABORAL Kutxa.



Estrategia

La puesta en marcha de las medidas necesarias para frenar el cambio climático y avanzar hacia un modelo económico sostenible están generando riesgos y oportunidades, que han llamado la atención de los supervisores, reguladores, bancos centrales y otros grupos de interés. Por ello, unos y otros están incorporando en sus agendas de trabajo el análisis de los riesgos y oportunidades financieras asociadas a la sostenibilidad medioambiental. Además, se ha puesto de manifiesto que los retos derivados de la sostenibilidad suponen, para todas las organizaciones, cambios sin precedentes para adecuarse a los nuevos estándares.

En este ámbito, LABORAL Kutxa, consciente de esta transformación, también ha realizado un análisis tanto de los riesgos como de las oportunidades derivados del cambio climático y la transición hacia una economía sostenible.

Tal y como se ha mencionado anteriormente, existen dos tipos de riesgos relativos al cambio climático que afectan a las empresas, los riesgos directos y de transición. Respecto a los riesgos de transición, se suelen distinguir los siguientes apartados:

- Legales
- Tecnológicos
- De mercado
- De reputación

En los riesgos físicos también existe la siguiente clasificación:

- Agudos
- Crónicos

En primer lugar, cabe destacar que, dentro de la certificación ambiental ISO 14001 auditada por AENOR y que LABORAL Kutxa dispone desde 2001, se realiza un análisis de riesgos y oportunidades asociadas a su impacto directo en el medio ambiente. Este análisis no tiene en cuenta la labor financiadora o inversora realizada, sino su impacto directo como consumidor de materias primas y generador de residuos. Como se ha dicho, este análisis se realiza anualmente y tiene en cuenta, tanto los diferentes aspectos de ciclo de vida, como las situaciones normales y de emergencia. De este análisis no se ha identificado ningún aspecto con nivel de significación muy alto. Dentro de los de nivel de significancia alta destacan, como especialmente relevantes por su magnitud:

- Consumo de papel, gas refrigerante y tóner.
- La movilidad de la plantilla.
- El desarrollo de productos sostenibles.

En cualquier caso, el ámbito de aplicación principal del TCFD hace referencia a la actividad inversora y financiadora de las entidades, por lo que los siguientes apartados se focalizan preferentemente en esos aspectos.

2.1. RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL CAMBIO CLIMÁTICO

En base a los riesgos físicos y de transición mencionados, LABORAL Kutxa ha realizado un primer análisis tanto de los riesgos como de las oportunidades del cambio climático y de la transformación del modelo productivo que viene derivada de él, utilizando los criterios generales descritos a continuación.

Estas oportunidades y riesgos tienen distintos horizontes temporales, por lo que se han establecido diferentes plazos para cada oportunidad o riesgo, siendo estos plazos: corto plazo (C/P): 0-2 años; medio plazo (M/P): 2-5 años; largo plazo (L/P): más de 5 años.



OPORTUNIDADES

Durante los próximos años los sectores clave para conseguir la descarbonización y la neutralidad climática van a requerir de enormes cantidades de inversión. Y es allí donde las entidades financieras juegan un papel clave, ya que surgen o se refuerzan diferentes áreas u oportunidades de negocio. Hemos identificado las siguientes como las más relevantes:

Energías renovables

La transición energética es uno de los principales pilares de la descarbonización. Actualmente la producción de energía a partir de combustibles fósiles como el carbón, petróleo o gas es uno de los mayores causantes de emisiones de CO₂. De esta forma, se detectan en este sector varias oportunidades:

CORTO PLAZO

- **Cambios en las preferencias de los consumidores** (particulares o empresas) hacia las energías limpias, ya sea por una mayor concienciación ambiental, como por una subida de los costes de la energía proveniente de combustibles fósiles (debido a un mayor coste en la extracción de los combustibles, conflictos geopolíticos...). Todo ello puede suponer por parte de los consumidores:
 - La contratación de distribuidoras eléctricas que trabajan con fuentes renovables.
 - Autoconsumo, comunidades energéticas, cooperativas solares....
- **Apoyo/subvenciones públicas** (como los fondos Next Generation) relacionadas con las energías renovables.

MEDIO PLAZO

- **Mayor potencial de la energía solar** debido al incremento de días soleados por el cambio climático.
- **Proliferación de proyectos** que impulsan el hidrógeno verde.

LARGO PLAZO

- **Agotamiento, o costes no competitivos, de los combustibles fósiles;** lo cual dejaría a las energías renovables como única alternativa.

Movilidad sostenible

La movilidad es otro de los grandes causantes de emisiones de CO₂. Una forma más sostenible de desplazamiento es indispensable para alcanzar la neutralidad climática. En este aspecto, aparecen diferentes formas de movilidad que no emiten (o que minimizan) dichos gases, que van a requerir de grandes inversiones:

CORTO PLAZO

- **Vehículos particulares eléctricos** (coches, motos, camiones y vehículos de movilidad personal (VMPs):
 - Incremento de los puntos de carga en parkings, gasolineras...
 - Ayudas/subvenciones públicas.
 - Cambios en las preferencias de las personas.
 - Proliferación de zonas de bajas emisiones (ZBE) que discriminen positivamente a los vehículos que emitan menos gases de efecto invernadero (GEI).
- **Bicicletas:**
 - Mejores infraestructuras (carriles, aparcamientos...).
 - Electrificación (bicicletas eléctricas).
- **Autobuses eléctricos:**
 - Generalización como medio de transporte urbano.
- **Ferrocarril/metro.** Impulso

LARGO PLAZO

- Autobús propulsado por hidrógeno verde:**
 - Para los recorridos de mayor distancia.
- Aviones eléctricos**



Vivienda verde

El sector residencial va a sufrir una gran transformación para alcanzar la neutralidad climática. En España, y más concretamente en Euskadi y Navarra, el parque de viviendas es muy poco eficiente energéticamente. Por ello, en los próximos años la construcción y rehabilitación de viviendas eficientes va a ser una oportunidad:

CORTO PLAZO

- **Menores gastos** debido al ahorro energético para las familias que residen en viviendas eficientes.
- **Ayudas públicas/subvenciones** (como los fondos Next Generation) destinadas particulares y comunidades de propietarios para la rehabilitación de viviendas y edificios que mejoren en eficiencia.

MEDIO PLAZO

- **Incentivos fiscales** por parte de la administración para los propietarios de viviendas eficientes.
- **Penalizaciones y costes** como la posibilidad de vender o alquilar viviendas energéticamente eficientes.



Agricultura sostenible

Se estima que la agricultura sostenible/ecológica crecerá debido a los siguientes motivos:

CORTO PLAZO

- **Cambios en las preferencias de la clientela** hacia productos sostenibles/ecológicos tanto por motivos ambientales como por ser considerados más saludables.
- **Ayudas y subvenciones de la Política Agrícola Común (PAC)** a las explotaciones que utilicen modos de producción sostenibles.

LARGO PLAZO

- **Mejor productividad** debido al menor agotamiento de la tierra.

RIESGOS

Además de estas oportunidades de negocio, existen también riesgos para las entidades financieras asociados tanto al cambio climático como a la descarbonización de la economía. Estos riesgos se han venido acentuando en los últimos años y es imprescindible que las entidades bancarias los vayan incorporando en sus marcos de apetito al riesgo. Estos riesgos se dividen en riesgos físicos y riesgos de transición.

RIESGOS FÍSICOS

Los riesgos físicos son los provocados por fenómenos meteorológicos derivados del cambio climático que pueden suponer pérdidas en los activos de las empresas. En el caso de las entidades financieras, deben de medir este riesgo desde varias perspectivas:

- Sus propios activos físicos: sedes centrales, territoriales y sucursales.
- Los activos utilizados como garantías: inmuebles hipotecados.
- Adjudicados y promociones.
- Los activos físicos de las empresas financiadas, ya que su deterioro podría conllevar la no devolución de los préstamos otorgados.
- Los activos físicos de los proveedores que podría acarrear un parón en el suministro de los servicios o productos.
- Mayores costes para las compañías aseguradoras.

Los riesgos físicos, se diferencian según:

Riesgos agudos (c/p)

Son los riesgos físicos derivados de fenómenos meteorológicos extremos y puntuales. Entrarían dentro de esta categoría las olas de calor, inundaciones, incendios, granizo, tornados o ciclones.

Riesgos crónicos (m/p)

Se trata de cambios estructurales en el clima, que se consideran estables y perdurables en el tiempo. Aquí entrarían las tensiones hídricas, el aumento de las temperaturas medias del planeta, subidas del nivel del mar o deterioro de la biodiversidad.

RIESGOS DE TRANSICIÓN

Estos riesgos provienen de las modificaciones que sufren la sociedad y el modelo productivo debido al cambio climático. Es decir, se trata de las transformaciones necesarias para lograr la transición hacia una economía baja en carbono. Dentro de los riesgos de transición existen diferentes variantes:



Riesgos de transición

De mercado

- Cambios en las preferencias de la clientela y los consumidores hacia productos o servicios de empresas o sectores alineados con la sostenibilidad y la mitigación del cambio climático. (C/P)
- Pérdida de operaciones financieras de las entidades financieras por no ser capaces de acreditar la sostenibilidad de la financiación. (C/P)

Reputacionales

- Cambios en la imagen o reconocimiento a empresas o sectores que puedan encontrarse en las carteras de las entidades financieras por practicar actividades que no sean considerados sostenibles o que sean sospechoso de ejercer el greenwashing.
 - Esto implica riesgos para las empresas/sectores, con un aumento sustancial del riesgo de no devolución de préstamos (C/P)
 - Pérdida de prestigio en la imagen de las propias entidades financieras que financian a estas empresas/sectores. (C/P)

Legales y normativos

- Cambios regulatorios para reducir las emisiones de CO2 (debido a tratados internacionales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Acuerdo de París, Pacto Verde Europeo...) que pueden acarrear dificultades para las empresas intensivas en emisiones. Tanto por tener que reducir su producción, por no estar preparados y tener que invertir grandes cantidades de dinero aceleradamente. (M/P)
- Impedimentos para vender o alquilar viviendas poco eficientes energéticamente. (M/P)
- Cambios regulatorios que impliquen potenciales sanciones a las propias entidades financieras por no cumplimentar diferentes requisitos como la publicación de diferentes KPIs, información relacionada con la sostenibilidad o emisiones de CO2 de su cartera crediticia. (M/P)

Tecnológicos

- Empresas o sectores que se vean rebasados por las innovaciones tecnológicas y que necesiten grandes inversiones para adaptarse. (M/P)

Liquidez

- Menor apetito de los inversores para emisiones que no sean sostenibles. (C/P)

Para terminar, hay que señalar que se ha realizado un primer análisis cualitativo, que se irá ampliando en función de la progresiva disponibilidad de datos. Las principales conclusiones de este primer análisis son:

- Que tanto los riesgos como las oportunidades serán más relevantes a medio plazo.
- En el corto plazo el impacto financiero estimado parece ser limitado, aunque puede estar siendo ya relevante en determinados sectores.

Los resultados de este análisis se han incorporado al Plan de Gestión de sostenibilidad de 2022 y se tendrán en cuenta para el diseño del Plan director de Sostenibilidad a medio plazo.

2.2. IMPACTO EN EL NEGOCIO, LA ESTRATEGIA Y LA PLANIFICACIÓN FINANCIERA

2.2.1 Identificación y cuantificación de impactos

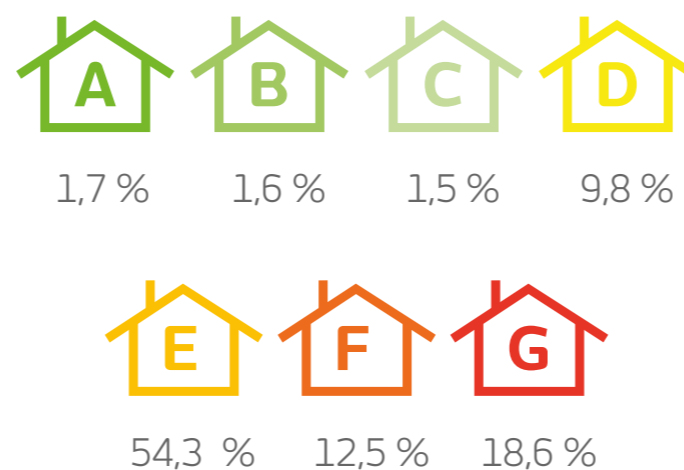
El desafío principal a la hora de identificar y cuantificar los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático proviene de la ausencia de datos. Por un lado, al ser un aspecto novedoso en la gestión de los riesgos no existe conocimiento ni referencias claras sobre cómo integrarlos en los modelos y metodologías tradicionales. Al mismo tiempo, se deben generar y obtener los datos necesarios para poder medir adecuadamente los riesgos.

En 2021 LABORAL Kutxa participó en un proyecto sectorial para obtener la calificación energética y los riesgos asociados a la cartera hipotecaria. En el caso de LABORAL Kutxa la cartera hipotecaria supone un porcentaje muy elevado de la cartera crediticia

(aproximadamente dos tercios), por lo que la materialidad de analizar los riesgos asociados a este subyacente es muy elevada. El proyecto sectorial se realizó con la colaboración de la Sociedad de Tasación, que ha proveído la información de las calificaciones energéticas de las viviendas hipotecadas, los modelos de estimación para aquellos casos en los que no está disponible y un análisis de los riesgos físicos asociados a cada ubicación.

El resultado del análisis de la calificación energética de la cartera de garantías, para aquellas operaciones en las que se ha podido cuantificar (más del 65%) y ha sido el siguiente:

Calificación energética por consumo:



Se observa que la eficiencia energética del parque de inmuebles hipotecados es muy baja. El 31,1% de los inmuebles disponen de las dos peores calificaciones energéticas. Estas cifras son coherentes con el mercado y con la antigüedad del parque inmobiliario. Especialmente teniendo en cuenta que el mercado principal de LABORAL Kutxa es el País Vasco y Navarra, que presentan la mayor antigüedad media del parque inmobiliario español.

En cualquier caso, son cifras que presentan riesgos y oportunidades evidentes. Por el lado de los riesgos, estas garantías se enfrentan a unos costes energéticos superiores, a la necesidad de realizar inversiones para su adecuación energética y a un valor, como colateral, potencialmente inferior a otras viviendas más eficientes. Desde el lado de las oportunidades, se trata de un parque que deberá ser mejorado y que, para ello, podría demandar financiación.

Al mismo tiempo, se analizaron los riesgos climáticos asociados a la ubicación física de los inmuebles. Los riesgos analizados y los resultados obtenidos son:

- Inundación fluvial con probabilidad alta y frecuente: 3,3%
- Inundación marítima con probabilidad media u ocasional: 0,9%
- Desertificación muy alta: 1,7%
- Sísmico muy alto: 0,1%
- Incendios frecuencia mayor de 500: 1%

En la Memoria de Sostenibilidad se viene realizando una medición de la exposición al riesgo, correspondiente a activos relacionados con la emisión de carbono, incluyendo en este concepto los relativos a la industria productora y suministradora de energía proveniente de combustibles fósiles, excluyendo lo relativo a las fuentes de energía renovable. Incluye, por tanto, las empresas involucradas en la producción y suministro de electricidad convencional, petróleo, gas y minería de carbón.

Exposición a combustibles fósiles a 31/12 miles €		
	2020	2021
Exposición a Riesgo de crédito		
Riesgo circulante	35.621,4	61.103
Saldos de riesgo estructural, y avales	6.799,7	8.280
Participaciones en riesgo mayorista	0	0
Total exposición	42.421,1	69.383

Se constata que la exposición de LABORAL Kutxa a la incidencia del riesgo climático en estas industrias es modesta (<0,3%).

Siguiendo el estándar GRI, anualmente se realiza un análisis de materialidad para la realización de la Memoria de Sostenibilidad. Para confeccionar el estudio de materialidad se consulta a los distintos grupos de interés: plantilla, clientela o proveedores. Por ejemplo, se envía un resumen de la Memoria a más de 600.000 clientes, al que se adjunta un cuestionario. Tradicionalmente los grupos de interés han otorgado una importancia

media a los aspectos relacionados con la gestión medioambiental y el apoyo a la transición hacia una economía verde y sostenible.

En el estudio de 2022 se ha incorporado un nuevo elemento para la valoración: integrar los riesgos sociales, ambientales y de cambio climático en nuestros modelos de riesgos financieros. El resultado de la consulta a la clientela y la plantilla (casi 1.250 respuestas) muestra que se otorga a este aspecto una valoración baja, siendo uno de los 3 elementos, de un total de 18, con menor puntuación.

2.2.2. Gestión de los impactos

Tras valorar los riesgos y oportunidades del cambio climático, así como su horizonte temporal, se han identificado varias líneas de acción. La estrategia de LABORAL Kutxa en sostenibilidad y en la incorporación de los riesgos del cambio climático se ha traducido en un Plan de Gestión transversal a las áreas. A continuación se detallan las principales iniciativas:

PRODUCTOS

Como entidad financiera, LABORAL Kutxa ofrece a su clientela productos de inversión, financiación y seguros. Pase a que ya se cuenta con productos sostenibles, a lo largo de 2022 se están adaptando o diseñando nuevos productos que ayuden a la clientela a reducir el impacto de su actividad y a adaptarse al cambio climático.

Inversión

Un elemento fundamental para redireccionar el modelo económico hacia uno más sostenible es el de canalizar los flujos financieros hacia inversiones que tenga en cuenta los aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG). La integración de los factores ESG implica también una reducción de los riesgos asociados a estos aspectos.

Desde hace años LABORAL Kutxa cuenta con el fondo de inversión Konpromiso. Este fondo utiliza criterios de sostenibilidad a nivel de gobernanza corporativa, respecto al medioambiente y criterios sociales para incluir los valores en la cartera, entre

ellos sus políticas de emisión de CO2. Al mismo tiempo, se excluyen valores que puedan tener un impacto medioambiental negativo, como la minería.

LABORAL Kutxa está trabajando para incrementar los productos de inversión socialmente responsables. Así, está adaptando la totalidad de su cartera de fondos de inversión, planes de previsión y planes de pensión a los artículos 8 y 9 de la nueva normativa europea SFDR.

Financiación

LABORAL Kutxa, como entidad bancaria, juega un papel fundamental en impulsar la transición hacia una economía sostenible y baja en carbono, a través de sus préstamos y créditos.

Tal y como se ha mencionado anteriormente, el peso en el balance de la cartera hipotecaria es muy elevada. Se trata, además, de una cartera inmobiliaria con una calificación energética muy baja. En esa línea se ha lanzado un nuevo producto destinado a la rehabilitación energética de las comunidades de propietarios y viviendas. Consiste en un pack que facilita la rehabilitación de bloques de viviendas y que consiste, no

solo en ofrecer financiación, sino también en seguros, gestión de las subvenciones, el propio proyecto de rehabilitación y la dirección de obra; todo ello con la ayuda de un simulador.

En este aspecto, LABORAL Kutxa cuenta con líneas de financiación específicas. Cabe mencionar la puesta en marcha en 2021 de LABORAL Next. Este servicio tiene el propósito de ayudar a los clientes de la Entidad a acceder a los fondos europeos Next Generation EU, en los cuales la sostenibilidad tiene un peso muy importante.

Por último, dentro del Plan de Gestión de 2022 se contempla el diseño y lanzamiento de un catálogo de productos y financiación sostenible.

Seguros

Lagun Aro, la compañía de seguros del Grupo LABORAL Kutxa, va a diseñar una gama de productos de seguros sostenibles. Se busca incentivar la transición hacia un modelo económico más sostenible mediante soluciones aseguradoras con sello ético para hogares, coches eléctricos o vehículos de movilidad personal.

Al mismo tiempo, se reforzarán en los seguros las coberturas de siniestros derivados de acontecimientos climáticos extremos, una de las consecuencias del cambio climático. Conviene recordar el papel protagonista del seguro para anticipar, cubrir y aliviar las consecuencias de la materialización de los riesgos climáticos.

PERSONAS

Uno de los ejes principales del Plan de Gestión de Sostenibilidad 2022 es el relativo a la capacitación de las personas. El objetivo es que las personas trabajadoras, en su gran mayoría socias de la Cooperativa, estén capacitadas y formadas en este ámbito novedoso y estratégico para LABORAL Kutxa.

Para ello, se ha elaborado una hoja de ruta de formación en sostenibilidad, donde se han analizado las necesidades en esta materia, tanto de directivos como del resto de la plantilla. Como resultado de este análisis, se han planificado diversas iniciativas formativas dentro del Plan de

Formación de LABORAL Kutxa:

- 5 horas de formación para el Consejo Rector sobre sostenibilidad enfocada a riesgos.
- 6 horas de formación para la capa directiva: consejo de dirección y direcciones de departamento, con foco en el riesgo climático y medioambiental.
- Formación de sensibilización para todas las personas
- Formación sobre sostenibilidad y riesgos ambientales de 5 horas para las personas certificadas como asesores financieros MIFID.
- Formación específica para equipos: analistas de riesgos, gestores de empresa, control del riesgo o tesorería.

BASES DE DATOS

La clave de la integración, medición y análisis de los riesgos climáticos reside en la disponibilidad de datos e información. Este es uno de los principales retos del sector financiero a la hora de hacer frente al reto de integrar la sostenibilidad en su negocio y, especialmente, en lo referente a los riesgos climáticos.

LABORAL Kutxa está trabajando en adaptar sus sistemas para obtener y disponer de la información sobre sostenibilidad sobre sus inversiones y clientes. Así, algunos de los pasos dados son:

- Se ha creado un Manual de Financiación Sostenible que, basado en diferentes estándares internacionales, indica qué características tienen que cumplir los préstamos y créditos otorgados por LABORAL Kutxa para que sean considerados sostenibles (sea a nivel ambiental o a nivel social).

- Las operaciones más relevantes aprobadas por la Entidad son examinadas por la Oficina de Sostenibilidad que, con la aprobación del Comité de Sostenibilidad y del Consejo Rector, clasifica dichas operaciones acorde a los criterios recogidos en el Manual, evitando posibles duplicidades.
- Al mismo tiempo, se están adecuando los procesos de Reporting para poder obtener toda esta información sobre financiación sostenible de una forma automatizada, considerando gran parte del balance la entidad.
- Por otra parte, se ha adaptado el sistema de alta de los préstamos hipotecarios, para capturar la información sobre calificación energética de las viviendas hipotecadas. Asimismo, se registra el tipo de combustible utilizado por los vehículos financiados.
- Además, se han adaptado los sistemas para dar respuesta a los requerimientos de divulgación de información solicitados por el artículo

8 del Reglamento de Taxonomía. De esta forma, se ha podido calcular el Ratio de Activos Verdes (Green Asset Ratio, GAR), publicándolo junto a la Memoria de Sostenibilidad-Estado de Información No Financiera.

Por otro lado, para la obtención de datos, se mantiene un enfoque colaborativo. Así, de la misma forma que se participó en el proyecto mencionado anteriormente de calificación energética de garantías hipotecarias y riesgos asociados, se está participando en otros dos proyectos sectoriales:

- Taxonomía aplicada a las entidades financieras que permita clasificar las operaciones de financiación con criterios comunes.
- Calculadora de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), para definir una calculadora común para la medición de emisiones Scope 1, Scope 2 y Scope 3, cuando los clientes no aporten datos, o que resulte de utilidad, a modo de contraste, frente a las emisiones publicadas por los clientes.

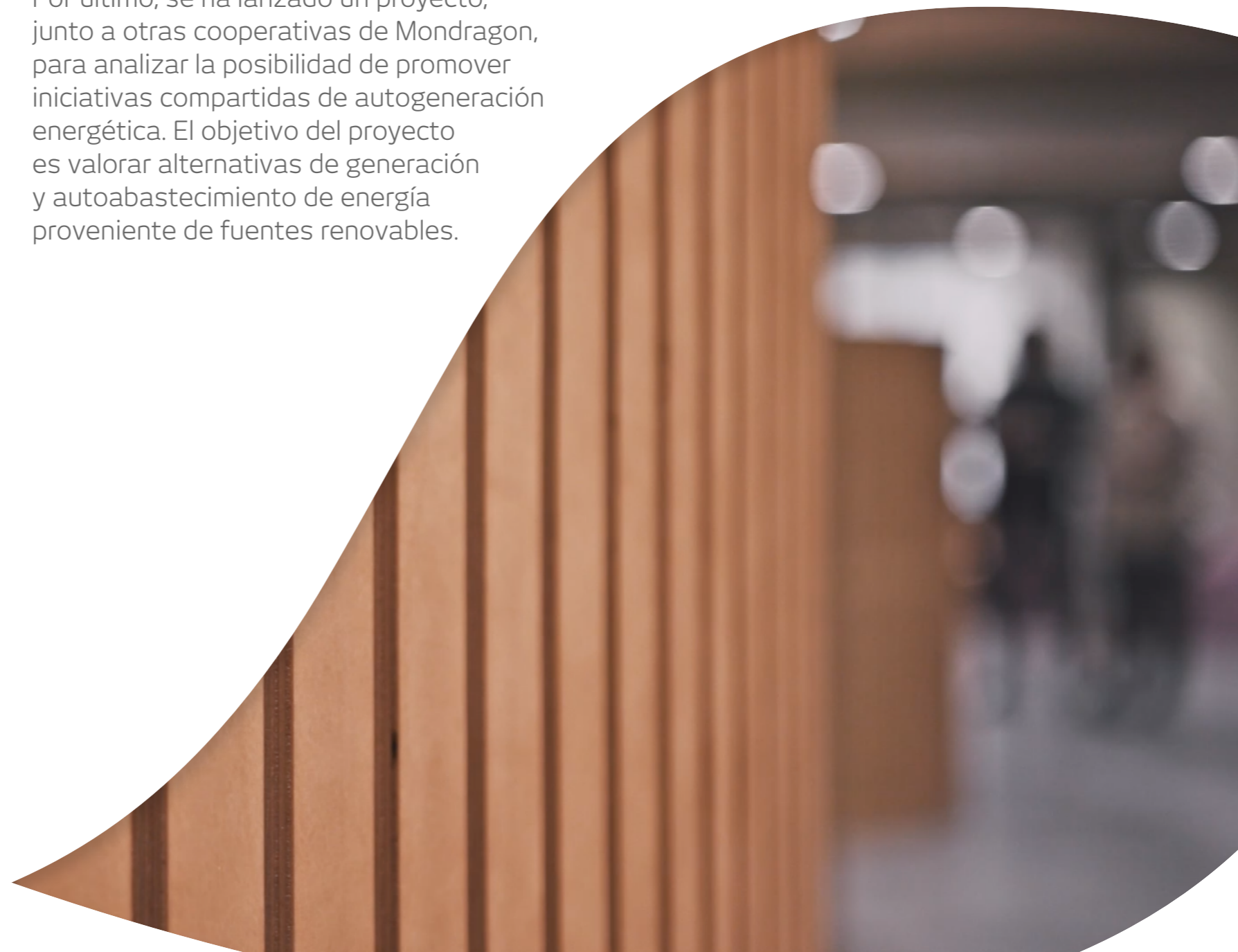
Finalmente, se está trabajando en distintos proyectos conjuntos de investigación con el Basque Ecodesign Center y Mondragon Unibertsitatea para adaptar las necesidades de información a la realidad de la estructura del balance y características de la clientela. El peso principal del negocio mercantil de LABORAL Kutxa se centra en autónomos, microempresas y Pymes, por lo que la obtención de información es especialmente compleja (y la importancia relativa de las emisiones, tal vez menor).

INFRAESTRUCTURA E IMPACTO DIRECTO DE LA ACTIVIDAD

El principal impacto ambiental de LABORAL Kutxa proviene de su actividad inversora y financiadora (Scope 3). Sin embargo, también se plantean iniciativas para reducir el impacto directo de la actividad. En esa línea destaca que el 100% de la energía eléctrica consumida proviene de fuentes renovables. Del mismo modo, la climatización de los Servicios Centrales en Arrasate se realiza con energías renovables, en concreto con geotermia y biomasa.

Con respecto al Plan de Gestión en 2022, se renovarán 23 oficinas acorde al nuevo modelo de oficina sostenible, así como uno de los edificios de los Servicios Centrales, para el cual se prevé obtener la certificación Bream Excelente.

Por último, se ha lanzado un proyecto, junto a otras cooperativas de Mondragon, para analizar la posibilidad de promover iniciativas compartidas de autogeneración energética. El objetivo del proyecto es valorar alternativas de generación y autoabastecimiento de energía proveniente de fuentes renovables.



2.3. ANÁLISIS DE ESCENARIOS Y ESTRATEGIA DE RESILIENCIA

2.3.1. Análisis de escenarios

A fecha de realización del presente documento no se ha realizado un análisis de escenarios específico para mejorar la resiliencia estratégica y explorar vulnerabilidades climáticas. Dentro de los compromisos adquiridos como firmantes fundadores de los Principios de Banca Responsable de las Naciones Unidas, se ha realizado un análisis de impactos de la actividad de LABORAL Kutxa. Estos impactos son tanto sociales como ambientales, derivados del negocio de empresas y del de particulares. Con respecto a los impactos ambientales, existen dos conclusiones:

- Por una parte, se disminuiría el impacto directo en el medioambiente de nuestra actividad reduciendo las emisiones directas de CO2 y el consumo de papel, así como compensando las emisiones de Alcance 1 y 2 que no se pueden eliminar.
- Por otro lado, al ser una entidad financiera, LABORAL Kutxa tiene un impacto ambiental relevante a través de su actividad financiadora. En este punto y, dado que la actividad principal de nuestro balance es la concesión de hipotecas, nos ponemos el objetivo de ir minimizando las viviendas hipotecadas con peores calificaciones energéticas (las viviendas calificadas energéticamente como F o G). Este objetivo contribuirá a mejorar la eficiencia energética del parque de viviendas, muy antiguo e ineficiente, y causante del 30% de las emisiones de GEI de España.

2.3.2. Estrategia de resiliencia

En cuanto a la resiliencia de la estrategia de LABORAL Kutxa, mediante la realización de este informe TCFD LABORAL Kutxa ha realizado un análisis inicial descrito en el apartado de riesgos y oportunidades del cambio climático.

Como resultado de este primer análisis, se considera que los riesgos climáticos que con mayor fuerza afectan a la Entidad son los de transición hacia una economía baja en carbono. Debido a ello, las líneas de acción prioritarias descritas en la sección de puesta en marcha de la estrategia tienen el objetivo de paliar los riesgos transicionales (legales, tecnológicos, de mercado o de reputación), así como potenciar sus oportunidades.

Respecto a los riesgos físicos, en un primer momento no se han detectado riesgos inminentes relevantes que puedan afectar a LABORAL Kutxa en el corto plazo. LABORAL Kutxa concentra su actividad principalmente en el País Vasco y Navarra, donde los riesgos de desertificación e incendio son menores y el riesgo de inundación se concentra en lugares muy específicos. A pesar de ello, el riesgo directo es un aspecto que requiere de un mayor desarrollo y nivel de análisis en el medio y largo plazo, profundizando en sus potenciales impactos.

Basados en este primer nivel de análisis realizado, se considera que, en el corto plazo, la resiliencia de LABORAL Kutxa es adecuada para hacer frente a los riesgos climáticos. En cualquier caso, se trata de una valoración inicial que requiere de un aprendizaje y análisis más profundo para su adecuada medición.

En la [Memoria de Sostenibilidad](#) de LABORAL Kutxa se pueden consultar las alianzas que se han desarrollado y de las que se forma parte, pieza fundamental de la estrategia de resiliencia del Grupo.



Gestión del riesgo

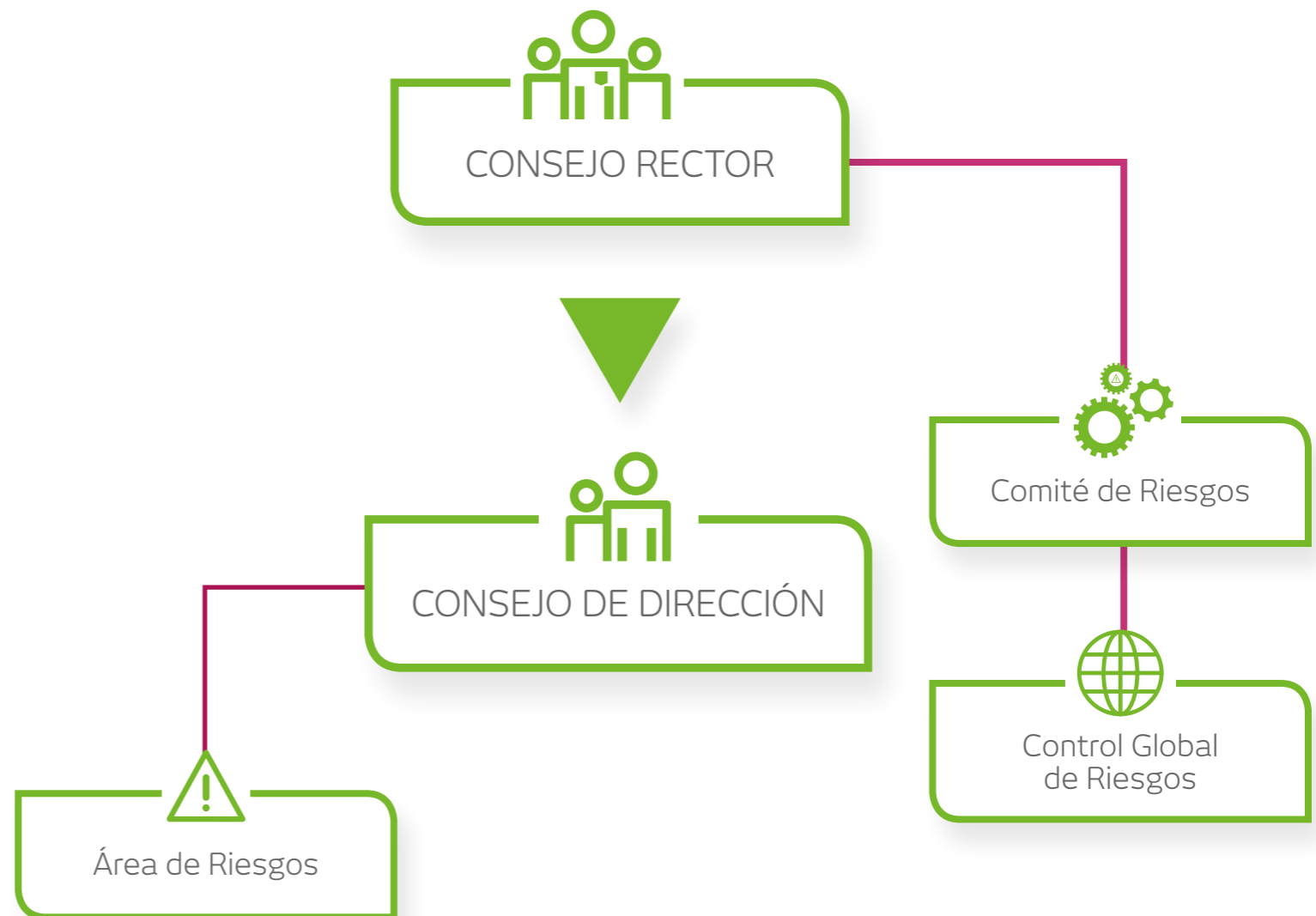


3.1. PROCESO DE IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS

Como entidad financiera, la gestión de los riesgos es un elemento principal e inherente de la actividad. Como se ha mencionado ya, existe un Comité de Riesgos encargado de asesorar directamente al Consejo Rector sobre los distintos riesgos en los que incurre la Entidad. Todos los aspectos específicos referentes a los riesgos, su integración y evaluación, también en lo relacionado con el cambio climático, son funciones de dicho Comité.

Acorde a las expectativas regulatorias del Banco Central Europeo (BCE), la aproximación a la integración de los riesgos de sostenibilidad y cambio climático es el de incorporarlos a las categorías de riesgos tradicionalmente gestionadas ya (de crédito, de mercado, etc.).

En dependencia del Comité de Riesgos existe el departamento de Control Global del Riesgo. Además, dentro de la estructura organizativa ejecutiva, existe un Área de Riesgos, cuyo responsable forma parte del Consejo de Dirección.



3.2. PROCESO DE GESTIÓN DE RIESGOS

Como se ha mencionado ya, la gestión y control de los riesgos en la Entidad se basa en el modelo de tres líneas de defensa:

- Primera línea: las áreas responsables gestionan los diversos riesgos. En lo referente a los riesgos de sostenibilidad y cambio climático, se cuenta con el apoyo y coordinación de la Oficina de Sostenibilidad.
- Segunda línea: el departamento de Control Global del Riesgo.
- Tercera línea: Auditoría Interna.

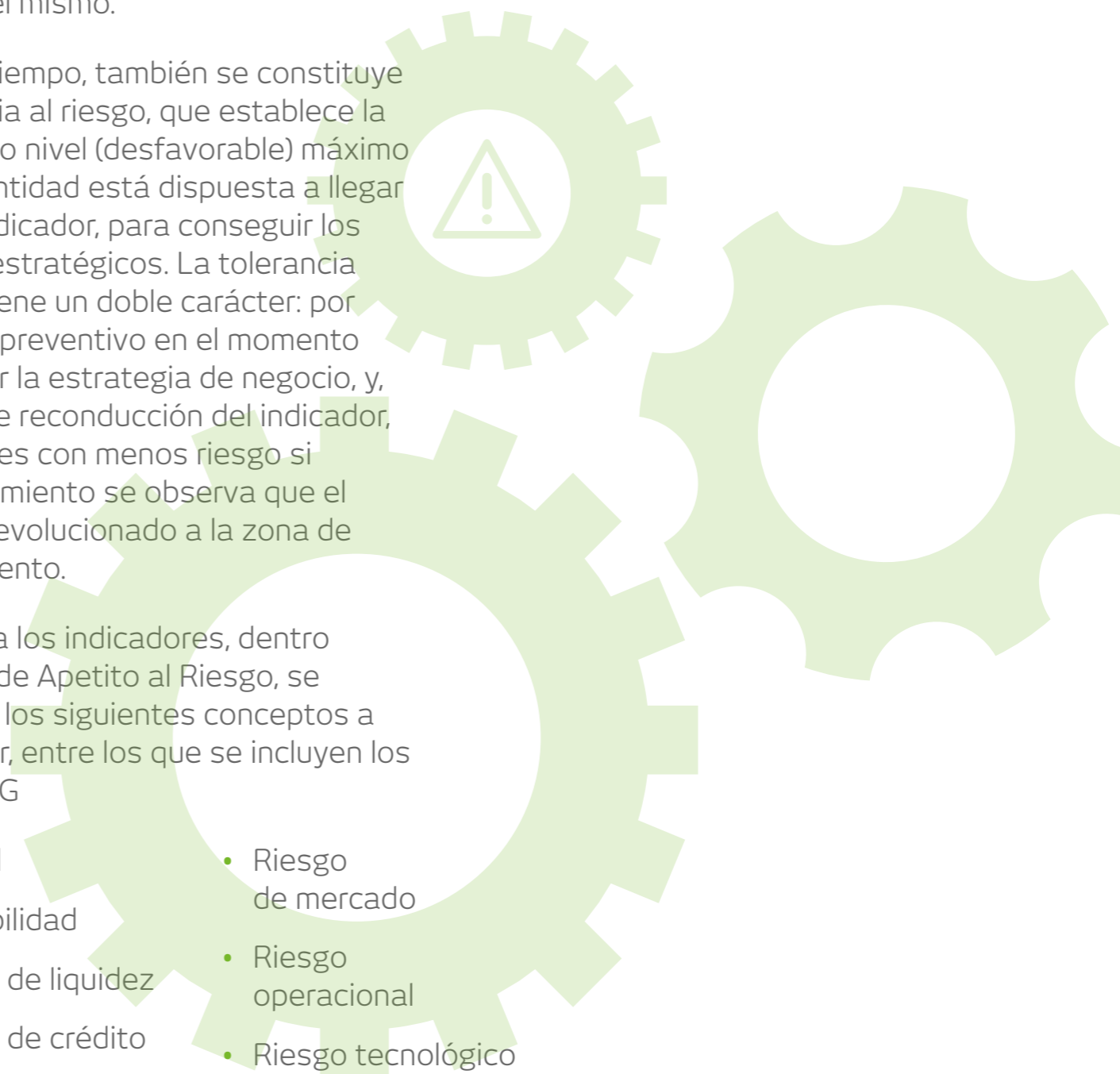
LABORAL Kutxa fija en su marco de apetito al riesgo (Risk Appetite Framework), su apetito al riesgo, que actualiza todos los años (Risk Appetite Statement, RAS). En él, se establecen los umbrales del riesgo. Un umbral es un valor de alerta temprana que constituye una referencia de control, cuya superación supone que la Entidad se está desviando negativamente de los objetivos formulados para el indicador en cuestión. En el plano del seguimiento

de indicadores, su superación supone la activación de un protocolo de análisis de la desviación, y de un seguimiento más cercano del mismo.

Al mismo tiempo, también se constituye la tolerancia al riesgo, que establece la referencia o nivel (desfavorable) máximo al que la Entidad está dispuesta a llegar en cada indicador, para conseguir los objetivos estratégicos. La tolerancia al riesgo tiene un doble carácter: por una parte, preventivo en el momento de elaborar la estrategia de negocio, y, por otra, de reconducción del indicador, hacia niveles con menos riesgo si en el seguimiento se observa que el mismo ha evolucionado a la zona de incumplimiento.

Respecto a los indicadores, dentro del Marco de Apetito al Riesgo, se identifican los siguientes conceptos a monitorizar, entre los que se incluyen los riesgos ESG

- Capital
- Rentabilidad
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de crédito
- Riesgo de tipo de interés
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional
- Riesgo tecnológico
- Riesgo ESG



3.3. INTEGRACIÓN EN LA GESTIÓN GENERAL DE RIESGOS

En 2022 se han introducido por primera vez en el marco de apetito al riesgo o RAS mencionado anteriormente 3 indicadores relativos a los riesgos ESG.

Para la determinación de estos indicadores se ha tenido en cuenta el análisis de los riesgos ESG más materiales en función del balance de la Entidad, así como la disponibilidad y robustez de los datos disponibles.

- Ratio de riesgo en sectores de análisis individualizado por Riesgo ESG, respecto a la Inversión Crediticia.

Porcentaje de inversión crediticia en sectores que cumplen los criterios de análisis individualizado ESG según los CNAEs (identificados como de Riesgo Ambiental y Social).

- Ratio de inversión crediticia hipotecaria en viviendas con baja calificación energética.

Inversión crediticia en préstamos hipotecarios cuyo destino es la compra de una vivienda de baja calificación energética (F o G) / Inversión crediticia total en préstamos hipotecarios (cuyo destino es la compra de cualquier vivienda).

- Ratio de inversión crediticia hipotecaria en viviendas con riesgo climático directo alto.

Inversión crediticia en préstamos hipotecarios cuyo destino es la compra de una vivienda con riesgo climático directo alto/Inversión crediticia total en préstamos hipotecarios (cuyo destino es la compra de cualquier vivienda).

Dentro del ámbito específico del riesgo reputacional, en 2021 se realizó un trabajo de mejora del análisis y seguimiento de este riesgo. Para ello se contó con la colaboración de KPMG y se desarrolló una política de riesgo reputacional, así como un procedimiento y una herramienta para el cálculo trimestral del Índice de

Exposición a Riesgo Reputacional (IERR). Dentro de esa herramienta, una de las categorías de riesgos definida es la escasa integración de los aspectos de sostenibilidad en el negocio. Así, uno de los eventos establecidos sobre el que se hace seguimiento periódico se define como:

La ausencia de consideración de las cuestiones de sostenibilidad (o ESG) en la definición de la estrategia de LABORAL Kutxa y/o escasa integración en el negocio y en su gobernanza, así como falta de coherencia desde el negocio con el propósito corporativo (p.ej: poco impulso de productos sostenibles / responsables, no consideración de riesgos de sostenibilidad (o ESG) en las decisiones de inversión, no fijarse objetivos vinculados con la descarbonización, bajo nivel de responsabilidades de la alta dirección con relación a aspectos de sostenibilidad (o ESG)...).

De la misma forma, dentro de la gestión del riesgo operacional, se contemplan varios aspectos relativos al riesgo ambiental y climático que pudieran impactar directamente a la actividad de LABORAL Kutxa. En este ámbito se considera un elemento atenuante el mantenimiento de la certificación ambiental ISO 14001 auditada anualmente por AENOR.

Los riesgos de sostenibilidad y climáticos, además de ser un ámbito reciente de actuación, presentan algunas características diferenciales que los hacen especialmente complejos de cuantificar. A pesar de esto, la ambición de LABORAL Kutxa es seguir avanzando progresivamente en su conocimiento y adecuada integración. En este sentido, LABORAL Kutxa ha puesto en marcha un proceso de la integración y gestión de los riesgos de sostenibilidad y climáticos.

Durante 2022 se trabaja en el diseño de una hoja de ruta de integración de los riesgos de sostenibilidad a medio plazo. Se cuenta con el apoyo de KPMG para identificar las exigencias y expectativas normativas y regulatorias; a partir de este análisis GAP, se plantea un plan de integración en función de la criticidad, impacto y complejidad de las actuaciones a llevar a cabo. Se han identificado 44 iniciativas a desarrollar en el corto y medio plazo.





Objetivos y métricas



4.1. MÉTRICAS

En cuanto a las propias internas, estas son las más significativas:

INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL

Año	2020	2021*
Papel publicitario (kg/cliente)	0,089	0,107
Papel interno (kg/cliente)	0,206	0,219
Agua (m ³)	7.226	6.824
Electricidad (Kwh)	11.505.454	11.432.660
Tóner (kg)	2.269	2.557
Gasoil (l)	621	695
Residuos gestionados (kg)	199.418	311.496

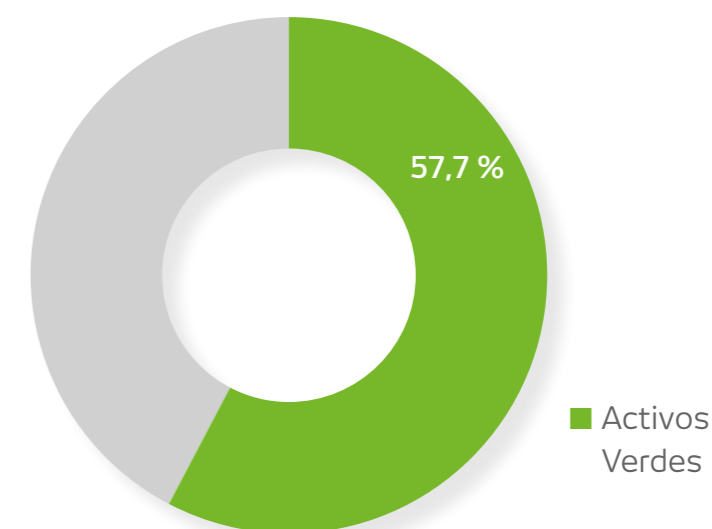
*Año de recuperación de la actividad tras la pandemia del COVID 19

GAR

LABORAL Kutxa realizó en 2021 su primer cálculo respecto al Ratio de Activos Verdes (Green Asset Ratio, GAR por sus siglas en inglés), utilizando para la obtención de este indicador clave de resultado o KPI (Key Performance Indicator) las plantillas definidas en el Anexo VI del Reglamento Delegado de la CE publicado el 6 de julio de 2021. Este KPI viene a dar respuesta al cumplimiento de los requerimientos de información cuantitativa del artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852 (Reglamento de Taxonomía) para las entidades de crédito.

El GAR pretende divulgar información sobre la proporción del volumen de negocios, las inversiones en activos fijos y los gastos operativos (como indicadores clave de resultados) de las actividades relacionadas con activos o procesos vinculados a actividades económicas sostenibles desde un punto de vista ambiental.

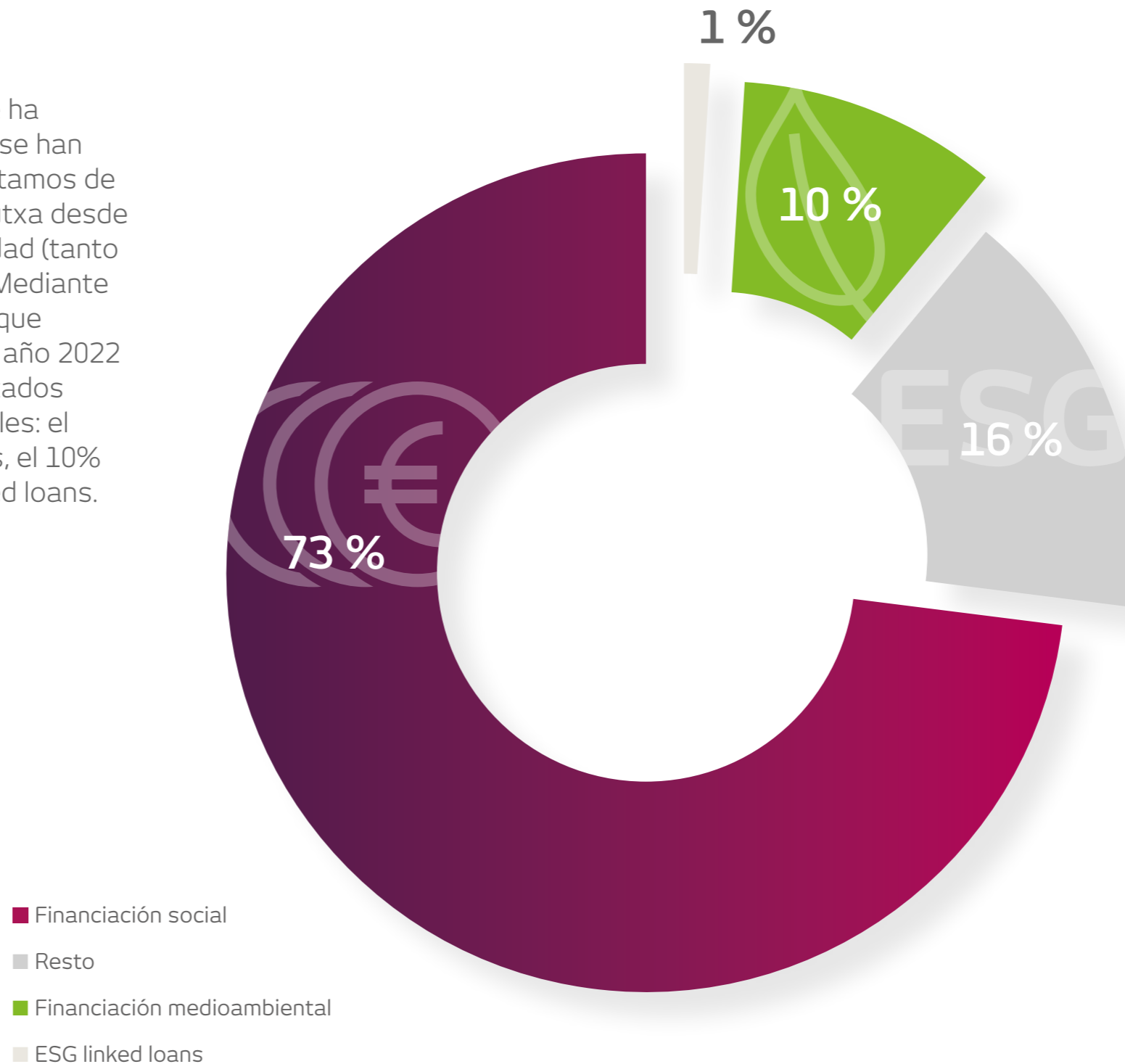
Según este indicador, el 57,7% de los activos de LABORAL Kutxa financian sectores elegibles para la taxonomía. Dichos activos se desglosan por tipo de contraparte, tipo de instrumento y tipo de objetivo medioambiental.



Los resultados obtenidos del cálculo de GAR son un reflejo de la composición del balance de la Entidad: una posición excedentaria de liquidez (materializada en cartera de renta fija), financiación mercantil con peso mayoritario en PYMES y, especialmente, un elevado volumen de financiación hipotecaria.

FINANCIACIÓN SOSTENIBLE

Más allá del GAR, tal y como se ha explicado en el apartado 2.2.2, se han empezado a examinar los préstamos de mayor importe de LABORAL Kutxa desde una perspectiva de sostenibilidad (tanto medioambiental como social). Mediante este estudio, se ha detectado que durante el primer semestre del año 2022 el 84% de los préstamos analizados se pueden considerar sostenibles: el 73% serían préstamos sociales, el 10% verdes y el 1% serían ESG linked loans.



ENERGÍAS RENOVABLES

Además de estos indicadores, se presentan también los datos relativos a la financiación concedida en el año para proyectos de energías renovables.

Créditos para energías renovables (miles de €)*			
2018	2019	2020	2021
18.412	20.616	36.370	19.982

* Formalizaciones



4.2. EMISIONES-HUELLA DE CARBONO

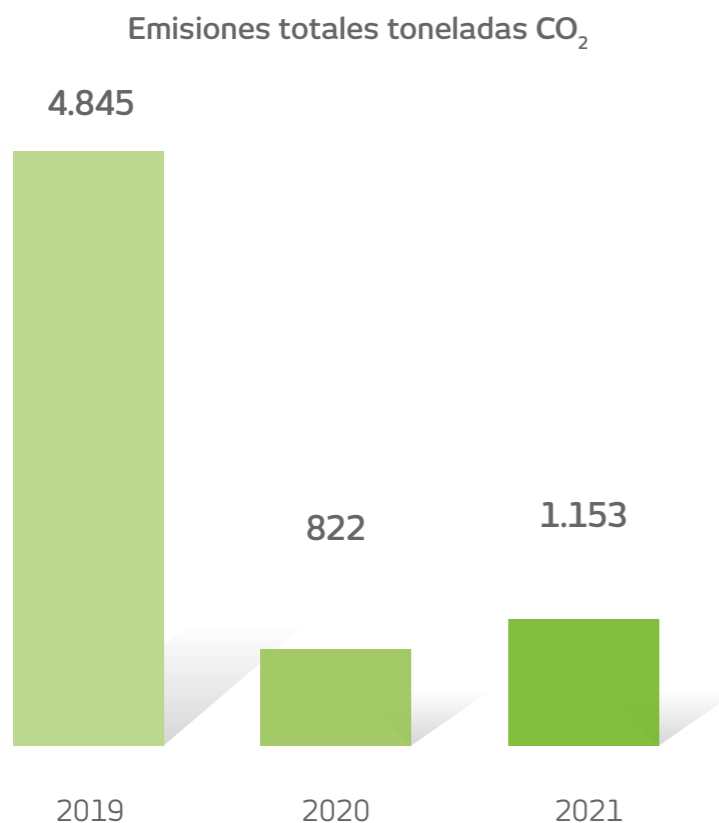
LABORAL Kutxa calcula anualmente las emisiones de CO₂ - Gases de efecto invernadero (GEI). Este cómputo se realiza utilizando la calculadora Klima 2050 del Gobierno Vasco, basada en la norma internacional UNE EN ISO 14064-1. La calculadora tiene en cuenta los siguientes elementos para los tres alcances o scopes:

- Alcance 1: los consumos de gasoil, propano y las emisiones de gases refrigerantes.
- Alcance 2: el total del consumo eléctrico (Servicios Centrales, red de oficinas y edificios de Direcciones Territoriales). Es nulo desde 2020 dado que toda la energía contratada proviene de fuentes renovables.
- Alcance 3: incluye las emisiones por desplazamientos en el tiempo de trabajo, los kilómetros realizados en taxi, la emisión resultante del papel consumido, los viajes de trabajo (avión, tren y hotel), el consumo eléctrico de la clientela al utilizar nuestra web, la gestión del residuo de papel y el consumo de agua.



Desglose emisiones según origen. Huella de carbono	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Alcance 1: emisiones directas	144	57	25	160	145	213
Alcance 2: emisiones indirectas	4.997	4.739	4.529	3.616	0	0
Alcance 3: otras emisiones indirectas	794	818	740	1.069	677	940
Emisiones totales (Tn CO₂)	5.935	5.613	5.293	4.845	822	1.153

LABORAL Kutxa realiza un esfuerzo continuado durante los últimos años para reducir sus emisiones de CO₂. Dentro del Plan Estratégico en vigor se fijó el objetivo de reducir las emisiones un 75% con respecto a las de 2019.



La importante reducción que se observa en 2020 se debe principalmente a la sustitución en la principal fuente emisora, al pasar a consumir solo electricidad proveniente de energías renovables.

En los próximos años, está previsto realizar un análisis de las emisiones de gases fluorados, al que seguirá un plan de mejora. Asimismo se planteará un Plan de Movilidad, con lo que se abordarán las dos principales fuentes actuales de emisiones de GEI.

Un reto pendiente de afrontar es el de medir la huella de carbono de las carteras de inversión y financiación. Dentro del Plan de Gestión 2022 se contempla avanzar en la obtención de información para incorporar esa información de alcance o Scope 3 de la huella de carbono. Para ello se han puesto en marcha varias iniciativas y proyectos. El más relevante de ellos es un proyecto sectorial promovido por las diferentes patronales bancarias que busca apoyar a las entidades a definir una calculadora común para la medición de emisiones Scope 1, Scope 2 y Scope 3 cuando los clientes no aporten datos o que resulte de utilidad, a modo de contraste, frente a las emisiones publicadas por los clientes. Este proyecto, al que se han adherido varias entidades financieras, se desarrollará durante la segunda mitad de 2022, siendo el objetivo de LABORAL Kutxa el de implantarlo posteriormente.

4.3. OBJETIVOS

A continuación se detallan los objetivos establecidos de reducción del impacto de la actividad, para impulsar la plena integración de la sostenibilidad y del riesgo climático en la actividad de la cooperativa, y apoyar así la transición hacia una economía baja en carbono.

Plan estratégico. Objetivos para fin de 2022 con respecto a 2019:

- Reducir en un 75% las emisiones de CO₂ a la atmósfera del conjunto de LABORAL Kutxa, minimizando así la Huella de Carbono.
- Reducción del 30% en el consumo papel, principal recurso utilizado en nuestra actividad.
- Alcanzar un 40% en las compras a empresas proveedoras de cercanía respecto al total.

Plan de Gestión de Sostenibilidad 2022:

- Diseño de una hoja de ruta de integración de los riesgos de sostenibilidad y cambio climático, según las expectativas de los reguladores.

- Migración de la gama de fondos de inversión a Artículo 8 del Reglamento SFDR. Inicio de la transición de la gama de planes de pensiones y EPSVs.
- Desarrollo de un catálogo de productos de financiación verde.
- Diseño e implantación de una hoja de ruta de formación: Consejo Rector, capa directiva, resto de personas, con atención en ámbitos específicos (riesgos, empresas, tesorería,...).
- Aplicar objetivos de sostenibilidad a la retribución variable de la 2ª línea de mando: jefaturas departamentos y de algunas secciones.
- Renovación del edificio LK3 de Servicios Centrales, obteniendo la certificación Bream Excelente.
- Diseño y puesta en marcha de un plan de reducción del consumo de papel. Dentro del plan estratégico 20-22 se establece un objetivo de reducción del consumo de un 30%. El nuevo plan de reducción del consumo de papel establece un objetivo de reducción de un 50% sobre el consumo a cierre de 2022.

Programa Ambiental 2022

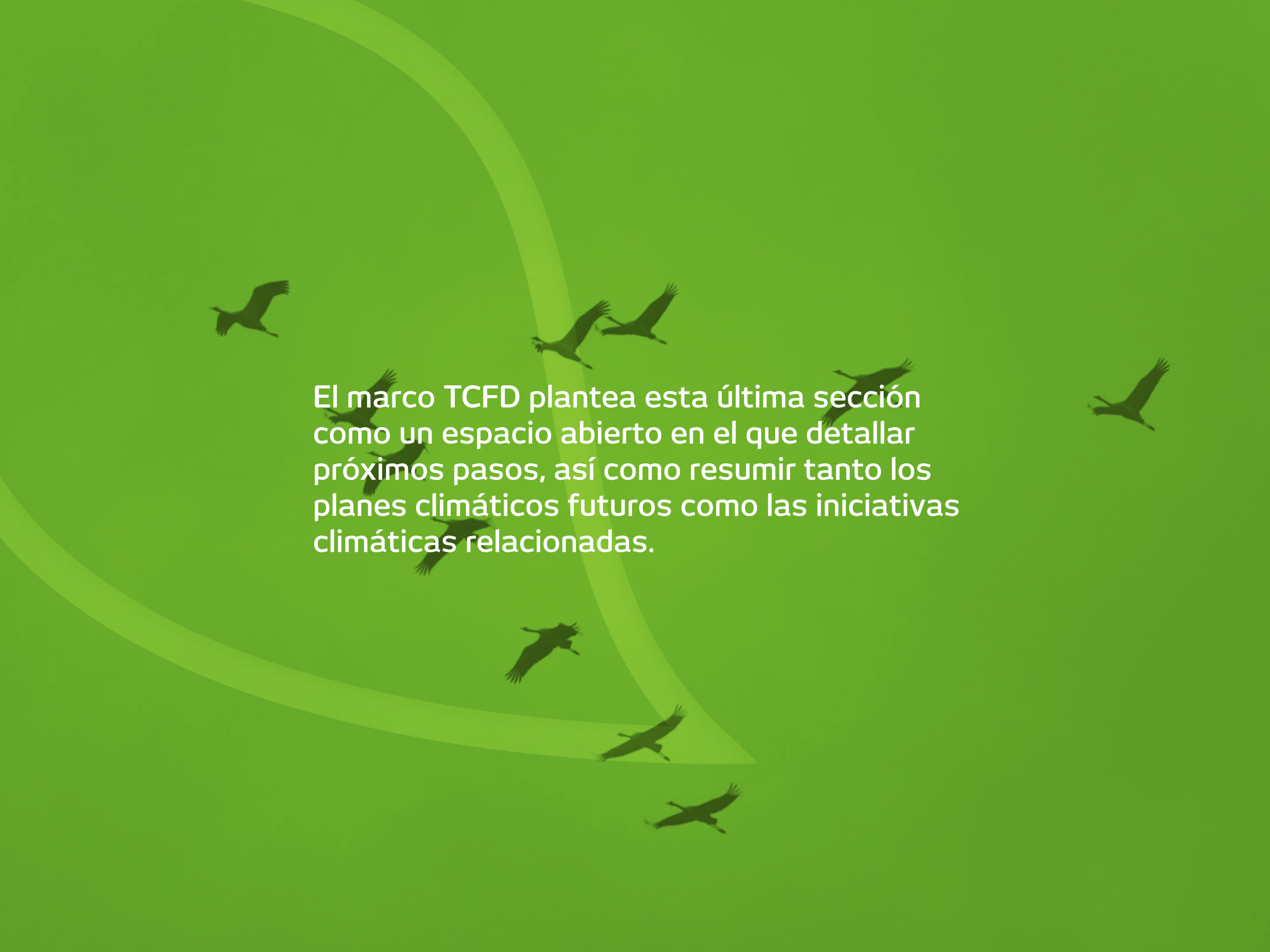
- Diseñar un plan de movilidad al trabajo.
- Diagnóstico y plan de mejora ambiental para el nuevo modelo de oficina.
- Plan de reducción de emisión de gases fluorados.





Planes de futuro e iniciativas relacionadas con el cambio climático



The background is a solid green color. On the left side, there are several thick, curved, light-green lines that sweep across the frame. Scattered throughout the green space are numerous black silhouettes of birds in flight, some appearing to fly towards the right and others away from it. The text is centered in the middle of the image.

El marco TCFD plantea esta última sección como un espacio abierto en el que detallar próximos pasos, así como resumir tanto los planes climáticos futuros como las iniciativas climáticas relacionadas.

Sin duda, adaptar la actividad bancaria al reto de la transformación que exigen los retos climáticos y las expectativas de los reguladores es un reto mayúsculo que está demandado un gran esfuerzo a toda la Entidad. Desde el Consejo Rector hasta los gestores de las oficinas, todas las personas van incorporando en su trabajo diario los aspectos ambientales. El ser capaz de atender a la clientela y seguir el ritmo de esta transformación es, y va a ser en los próximos años, un esfuerzo muy importante que requiere una adecuada alineación de la estrategia y la estructura organizativa, para afrontarla con éxito. Como se ha explicado a lo largo de este informe, el Grupo LABORAL Kutxa ha lanzado un proceso de adaptación, adecuación de estructura e integración de los riesgos ambientales y de cambio climático. Al mismo tiempo, se está desarrollando un nuevo catálogo de productos, se avanza en la capacitación de las personas y se mantiene el esfuerzo por reducir el impacto directo de la actividad.

En cualquier caso, el Grupo LABORAL Kutxa, como cooperativa de crédito surgida con el propósito de contribuir a transformar la economía hacia un modelo más justo y

sostenible, está inmersa en un proceso de reflexión sobre cuál es su papel en 2022 y en el futuro próximo. Está en marcha un proyecto denominado Zentzua que busca redefinir y actualizar el propósito del proyecto cooperativo. En este momento resulta evidente que las consecuencias del cambio climático y la transformación del modelo económico que conlleva tienen profundas consecuencias sobre las personas, por lo que son inseparables de los objetivos de transformación social que venían siendo el foco principal de su actividad hasta ahora. Las consecuencias del cambio climático van a afectar a todas las personas y, especialmente, a aquellas más vulnerables. Del mismo modo, la transformación del modelo económico hacia otro más sostenible acarreará consecuencias económicas, sobre sectores productivos y trabajadores necesitados de reconversión o que puedan quedar atrás. Por tanto, en esta actualización del propósito que deberá tener consecuencias en el modelo de negocio, el aspecto ambiental podría pasar a ocupar un lugar tan destacado como el reparto justo de la riqueza, el apoyo a la sociedad, la contribución al desarrollo económico o el cuidado de la cultura.

